quatro maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NVEVE

Hernandez confesso en Vayon alegue
Reñ̃a la Jurisdiccion de Orcoyen Nauarra
la Ciudad. de Estella en la forma
se mando pregon. Dn Luis de Leon
Coronel de su Magestad mando
de la dha Ciudad. El Castillo de Estella
Lanilla dixo que Respecto de auerse ten
alguna no tegias. demolerse ny fuesse po
acora. Ynoble Cauallero para q en los dere
Real Seruicio, a cuyo fauor que
Señor Lugt. Iuntta Corregidor a dho
Don Luis a Leon de. para que de no tegas
ta en Vayon de Lorca Cuenca para que
en Vista de Ynstrumentos pueba. y Reales
Lo que mas Conuenga de el Real Seruicio
Dixeronse en este Ayuntamiento. los mem
xidos Regidores presentados por Don Pedro
Don Diego de Ribera Hermanos
Ynastuna Ler Nauarra Vngue dixeron
Como Cauallero hijos dalgo Nauarros
Cuyo Lanilleja para el bando publico
Como su Magestad (Dios le g.) a fauorecido
Lanilleja de Veinte Compañias de Infantes
Seruicios de Capitanes de Cuarenta

Dr Claudio y Diego Perez